



Convocatorias Intercambio Académico Saliente 2026-3

A través de esta convocatoria de intercambio académico **podrás cursar y homologar uno o dos semestres en cualquiera de las universidades nacionales e internacionales** con las que tenemos un convenio vigente en la modalidad presencial o virtual.

Requisitos:

- Estar matriculado en la Universidad Católica de Colombia.
- Ser mayor de 18 años.
- Tener un promedio de carrera de mínimo 7,5.
- Encontrarse como mínimo en tercer semestre. No aplica para estudiantes de posgrado.
- Certificado vigente del idioma extranjero en el que se van a realizar los estudios.
- No tener sanciones académicas y/o disciplinarias.
- Para los estudiantes de Derecho no es posible cursar la asignatura "consultorio jurídico" en intercambio académico.



Fechas de aplicación:

Para intercambios del **segundo semestre del 2026** comprendida entre julio a diciembre (depende de la universidad de destino).

Nota:

Si estás interesado en aplicar a uno de los cupos para alojamiento y alimentación, podrás aplicar hasta el 24 de abril de 2026.

Paso a paso para aplicar:

1. **Consulta aquí** las Universidades en las que podrás realizar tu intercambio. Para este proceso puedes acercarte a nuestra oficina y recibir orientación.
2. Una vez selecciones la universidad de tu interés, revisa en su página web el plan de estudios del programa académico al cual deseas aplicar, de esta manera podrás verificar la descripción de las asignaturas a cursar para realizar un primer borrador.

Nota:

Si no encuentras la descripción de los cursos de tu interés, nos podrás escribir al correo **movilidad@ucatolica.edu.co** para solicitarle a la IES destino.



Será el **Coordinador de Internacionalización** de tu facultad el encargado de verificar si los cursos son homologables con los de tu programa académico en la UCatólicaCo.

3. Diligencia el **Formato Acuerdo de Aprendizaje** agregando tu firma y remítelo a tu Coordinador de Internacionalización para el aval de la facultad.

Ten en cuenta que esta propuesta está sujeta a cambios. En caso de haberlos, debes actualizar el documento a una nueva versión.

4. **Ingresa al formulario de postulación**, diligencia la información solicitada y sube en formato PDF, los documentos mencionados a continuación:

- **Formato de Acuerdo de Aprendizaje** debidamente diligenciado y firmado

- **Carta de motivación** dirigida a la Universidad de destino.
- Pasaporte vigente/Cédula según el caso.
- Historial académico (notas obtenidas durante la carrera disponibles en PAW).
- Certificado de dominio de idioma (solo en caso de que quieras cursar asignaturas en otro idioma, diferente al español).
- **Carta de compromiso** salientes.

Nota:

Una vez presiones enviar no podrás realizar cambios, por lo que debes asegurarte de adjuntar todos los documentos solicitados.

5. Posteriormente, te indicaremos por correo electrónico los formatos que debemos presentar para aplicar a la universidad de destino.

Costos	Incentivos económicos
• Tiquetes aéreos • Seguro médico internacional con cobertura mínima de 30.000 USD. • Alimentación, alojamiento y manutención • Trámites migratorios y visados. • Otros gastos requeridos por el estudiante durante el periodo de movilidad y no especificados en la presente convocatoria. • Matrícula en la Universidad Católica de Colombia.	• Los estudiantes aceptados en universidades extranjeras, tendrán la posibilidad de recibir un descuento por COP \$2.500.000, el cual se aplicará al rubro de su matrícula. • Los estudiantes aceptados en universidades nacionales, excepto intercambios locales (Bogotá y alrededores), tendrán la posibilidad de recibir un descuento por COP \$500.000, el cual se aplicará al rubro de su *matrícula. *Solo aplica para estudiantes de pregrado.

Nota:

Este incentivo depende de la disponibilidad de los recursos establecidos por la Universidad para tal fin, se otorga de acuerdo con los criterios de descuento de matrícula, y NO es acumulable con otros incentivos económicos adquiridos previamente ni durante esta convocatoria.



¿Estás interesado en aplicar a cupos de alojamiento y alimentación? – cupos completos

La Universidad Católica de Colombia hace parte de diferentes redes y asociaciones a partir de las cuales hemos negociado de manera recíproca con universidades en América Latina el incentivo de alojamiento y alimentación durante un (1) semestre para los estudiantes seleccionados.

¿Cómo puedes iniciar tu proceso para obtener este beneficio?

1. Cumplir con los requisitos descritos previamente.
2. Tener un promedio de carrera mínimo de 8,0.
3. Estar en condiciones de asumir los costos adicionales indicados en la página 2 de esta convocatoria.
4. Contactar al Coordinador de Internacionalización para conocer el proceso de aplicación
5. Aplicar **aquí**.
6. Una vez seleccionados, el equipo de movilidad le informará a cada estudiante la universidad asignada. El estudiante deberá aceptar o rechazar la propuesta en el periodo establecido.

Recuerda que en caso de no estar interesado en el beneficio de cupo completo, podrás aplicar al cupo parcial, según los términos previamente descritos.

¿Todavía requieres más información o tienes dudas?
déjanos tus preguntas en el siguiente formulario.



También puedes consultar nuestro documento
de Preguntas Frecuentes dando clic **aquí**.



Más información:

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - ORII

movilidad@ucatolica.edu.co

PBX: (601) 443 3700 Ext. 3286-3284

Sede El Claustro, Diagonal 46 A # 15 B – 10. Bloque L, Piso 1.

